



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2021-00113871- UNC-ME#FCQ

---

**VISTO:**

La necesidad de contratar al Dr. Víctor Gabriel Morón DNI 18.577.426, a fin de brindar asistencia en la formulación de los nuevos estándares, perfiles profesionales, contenidos y competencias de las cuatro carreras de grado que dicta la Facultad, a partir del 1 de agosto de 2021 y hasta el 30 de noviembre de 2021;

**CONSIDERANDO:**

Que se han dado los pasos relativos al trámite en cuestión;

Que se cuenta con el Informe de Factibilidad Presupuestaria del Área Económico Financiera y con el Dictamen de Asesoría Jurídica de la Facultad de Ciencias Químicas;

Que se da cumplimiento con la legislación vigente OHCS 05/12;

Por ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS**

**RESUELVE:**

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer la contratación del Dr. Víctor Gabriel Morón DNI 18.577.426, a fin de brindar asistencia en la formulación de los nuevos estándares, perfiles profesionales, contenidos y competencias de las cuatro carreras de grado que dicta la Facultad, a partir del día de la fecha y hasta el 30 de noviembre de 2021.

Artículo 2do.: Reconocer, con carácter de excepción y sin sentar precedentes los servicios prestados por el Dr. Víctor Gabriel Morón, entre el 1 de agosto de 2021 y hasta el día de ayer.

Artículo 3ro.: Establecer que los honorarios que perciba el Dr. Víctor Gabriel Morón, según contrato de partes que obra en forma anexa a la presente resolución, sean atendidos con Fondos de Contribución Gobierno Nacional.

Artículo 4to.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC y regístrese en el Sistema Micuré de la UNC. Comuníquese y archívese.

